

# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Universitaria

Dirección de Superación Académica

Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior

Ciudad de México, a 14 de mayo de 2018  
Oficio No. 511-6/18-3479

**Dr. Modesto Seara Vázquez**  
**Rector**  
**Universidad de la Cañada**  
**Presente**

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el 30 de julio de 2008.

Se recibió en la Subsecretaría de Educación Superior la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: **Gastos de publicación.**

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso o cuenta específica por la cantidad de **\$22,764.00 (Veintidos mil setecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**, de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta a la presente.

Le recuerdo que es importante entregar a la Dirección de Superación Académica, de manera semestral, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria trimestralmente los informes financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa Institución a su digno cargo en el marco del PROGRAMA, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO o cuenta específica.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

  
**M. en C. María de Jesús Guillermina Urbano Vidales**  
**Directora**

**C.c.p.- Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez** Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.

**C.c.p.- Dr. Salvador Malo Álvarez** Director General de Educación Superior Universitaria. Para su conocimiento.

**C.c.p.- C.P.C. Horacio Guillermo Díaz Mora** Director de Subsidio a Universidades. Para su conocimiento.

MJGUV/GHS/LMM

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

**Anexo: Gastos de publicación**

Institución: Universidad de la Cañada  
No. de oficio: 511-6/18-3479

Fecha: 14 de mayo de 2018

Nombre del PTC	ID PTC	Tipo	Título de la Publicación	Monto
JUAN SAULO GONZÁLEZ GONZÁLEZ <i>62</i>	117359	Artículo en Revista Indexada	Mechanochemical synthesis and crystal structure of the lidocaine- phloroglucinol hydrate 1:1:1 complex Revista: Crystals ISSN: 2073-4352	\$22,764.00*
<b>TOTAL</b>				<b>\$22,764.00</b>

**Notas:** Es necesario que se envíe a esta Dirección el informe sobre el impacto académico logrado con este apoyo a más tardar el 31 de octubre de 2018.

Este anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 14 de mayo de 2018, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad de la Cañada.

\*La solicitud fue presentada en Francos Suizos (CHF). Cifra determinada conforme al tipo de cambio (\$18.97 por CHF) publicado en el Banco de México el 14 de mayo de 2018.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".